

La última Trumpada



Pastor Guzmán Castro

El Presidente estadounidense Donald Trump ha demostrado con las medidas anunciadas este viernes en la Florida —para destruir los puentes tendidos hacia la isla antillana por su antecesor Barack Obama— que, en efecto, es un paquidermo loco y ciego que no para de quebrar cristales.

Si bien es cierto que ya durante la etapa final de su campaña electoral, en el otoño del 2016, Trump prometió revertir gran parte de la obra presidencial del primer mandatario negro en la historia de los Estados Unidos, y, junto con ello, lo avanzado en relación con Cuba, las muchas excepciones y retrocesos que se ha visto obligado a hacer a su agenda original llevaron a pensar que también rectificaría en este tema.

Desgraciadamente, Trump ha desoído la opinión de amplios sectores de los partidos demócrata y republicano en el Congreso, así como de representantes de la industria, el comercio, la agricultura, el turismo y el transporte aéreo y marítimo, así como la manera de pensar del 65 por ciento de sus compatriotas, y solo tuvo oídos para el grupúsculo más reaccionario entre los cubanoamericanos de la Florida, encabezado en este caso por los políticos Marco Rubio y Mario Díaz-Balart.

M. y M. no pararon de presionarle en Washington para que cumpliera su palabra, haciendo más ruido que si se hubiese tratado del poderoso lobby judío. Consecuente esta vez con sus planteamientos retrógrados, el tonante Donald cedió la primicia ante el micrófono en Miami a su coreligionario Marco Rubio, uno de los aspirantes republicanos a la presidencia que quedó en el camino en la etapa de precandidatura.

Simbólicamente, el acto miamense se

efectuó en el teatro Manuel Artime, un tráfugo y ladrón que huyó de Cuba a inicios de 1960 con gran parte del dinero del complejo agrícola donde laboraba en tierras orientales para venir con los mercenarios de Playa Girón y ser cambiado luego por medicinas y computas, lo que, en verdad, fue su único aporte real al pueblo cubano.

De momento, mientras Cuba permanece tranquila, es precisamente en territorio norteño donde la última Trumpada está causando creciente escozor, sobre todo entre el amplio abanico de entidades y personas que se han estado vinculando con la Perla de las Antillas y que ven en la relación con la isla grandes chances de negocios y beneficios mutuos.

Ya de entrada se estima que los daños que ocasionará en suelo norteamericano la decisión de Trump incluyen como mínimo la pérdida de empleo para más de 12 500 personas y cerca de 7 000 millones de dólares dejados de ganar por sus empresas, en un ejercicio que hasta ahora ha ido marchando de forma ascendente, extendiéndose cada vez a nuevos sectores dentro del espectro económico.

Para nadie es un secreto que la actual coyuntura de crisis económica mundial ha fomentado los esfuerzos de entidades de muchos países de la Unión Europea, Japón, el sudeste de Asia, Canadá y dentro de la propia América Latina, en una competencia enconada por encontrar y potenciar áreas promisorias donde invertir en actividades rentables y —habría que ser ciegos para no verlo— la última decisión de Trump saca del juego automáticamente a las compañías estadounidenses.

En otras palabras, echando abajo las medidas de Obama sobre Cuba y restituyendo aspectos del obsoleto, fracasado e hipercondenado bloqueo, Trump no ha hecho otra cosa que perjudicar a sus connacionales con sanciones equivalentes a las que adopta contra otros

adversarios en la arena internacional.

De lo que no queda ni la más mínima duda es acerca de la facilidad del mandatario de buscarse problemas y crear focos de conflicto, sin que resulte capaz de aplacar ninguno o encontrar una solución viable a uno solo de los problemas que —cada uno a su manera— afligen a su país y al mundo.

En este instante preciso es difícil vaticinar la magnitud que alcanzará dentro del estamento político de Estados Unidos, la oposición a estas medidas que clasifican entre las más impopulares adoptadas por Trump durante los primeros 120 días de su mandato, pero es de esperar que, dados los elementos aportados, resulte una reacción fuerte que puede unir bajo una misma bandera a demócratas y republicanos.

De otro lado, algunas decisiones, según se augura, necesitarán meses para poder ser implementadas y en ese lapso puede ocurrir cualquier cosa, entre ellas que el torpísimo elefante quiebre los cristales del planeta llevando al mundo al holocausto, o que lo saquen de la Casa Blanca por medio de un *impeachment*. Todo apunta a que esto sería lo mejor que le podría pasar a la humanidad, antes de que resulte demasiado tarde.



Otra vez convocados a las urnas

Desde ahora y hasta el 24 de febrero del 2018 Cuba está en elecciones generales para seleccionar a los delegados a las asambleas municipales, los delegados a las asambleas provinciales y los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular para el próximo período de mandato.

Una vez más los cubanos son convocados a las urnas en un país donde votar no es problema para nadie, sino un derecho automático y gratuito de todos los ciudadanos al llegar a los 16 años, a diferencia de muchas naciones, donde la mayoría de los electores no saben quiénes tienen derecho a votar, cuántos votaron, quiénes votaron, ni por quién lo hicieron.

Las elecciones para los delegados a las asambleas municipales del Poder Popular se efectuarán el 22 de octubre del 2017 en primera vuelta, y el 29 de octubre habrá una segunda oportunidad en aquellas circunscripciones donde ninguno de los candidatos hubiere obtenido más del 50 por ciento

de los votos válidos emitidos.

A diferencia de lo que sucede en las parciales, más adelante, en otras fechas que se determinarán en su momento, se efectuarán las elecciones para votar por los delegados a las asambleas provinciales y a los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, por el término de cinco años.

Ya en posesión de sus cargos los miembros de la Comisión Electoral Nacional, órgano que dicta y establece las normas que rigen todo el plebiscito, el engranaje de la maquinaria electoral se ha puesto en marcha y el lunes 19 de junio quedarán constituidas en todo el país las Comisiones Electorales Provinciales, que entre otras funciones organizan y dirigen el proceso a esa instancia, conforme a lo dispuesto. A seguidas, el 20 de junio, quedarán también conformadas las Comisiones Electorales Municipales y más adelante el resto de las autoridades que garantizan, de

oficio, la legalidad de todo el proceso.

A partir de ahora cada paso demostrará lo mejor de la democracia cubana; que es la participación del pueblo en las grandes decisiones de la Revolución, algo que no tiene antecedentes en ningún lugar del mundo y resulta en sí la base del Sistema Electoral de la isla, cuestionado e imperfecto, pero sin duda entre los más justos.

Será un proceso eleccionario diferente en relación con las anteriores legislaturas porque por primera vez el domingo 22 de octubre no asomará en el Colegio Electoral No. 1, de la Zona 13, Circunscripción 13, del municipio Plaza de la Revolución en la capital, el elector más esperado a lo largo de los 40 años de existencia de los órganos de Gobierno.

Una nostalgia bien alejada de la preocupación, porque si un legado dejó el Comandante en Jefe fue la formación de un pueblo acostumbrado a votar de una forma diferente al resto



Carmen Rodríguez Pentón

del mundo, que tiene voz y participa en los procesos y la toma de decisiones, amén de que es consultado para casi todo y tiene en sus manos la posibilidad de elegir cada cinco años a los integrantes del Parlamento.

También en esta oportunidad una generación más joven estará al frente de los destinos del país y, por lo tanto, esto implicará una alta responsabilidad para preservar el protagonismo legado por la generación histórica liderada por Fidel y dispuesta, como siempre, a apostar por la Revolución y no renunciar a la conseguido en materia de beneficio social a lo largo de más de 50 años, y al propio tiempo mantener un modelo autóctono y legítimo.

CARTAS DE LOS LECTORES

A cargo de Delia Proenza Barzaga

Transporte tiene la palabra

En nombre de los vecinos de su cuadra, todos aquejados por la misma molestia, según refiere ella, escribe a esta columna Olga Hernández Nieves, residente en la calle Tomás Pérez Castro No. 106, en Cabaiguán. Aunque no especifica entrecalles, resulta harto elocuente en su denuncia.

Cuenta la lectora que justo en ese tramo de vía, estrecho a más no poder, sin que se supiera quién lo dispuso, apareció un buen día no tan lejano la piquera de máquinas de alquiler, antes enclavada en la Terminal de Ómnibus. “Los choferes alegan que los ‘piratas’ estaban ‘ligando’ el pasaje en la esquina de la calle de la Virgencita y el personal dispuesto a viajar no llegaba a la terminal, ya que los ‘piratas’ cobraban a 10 pesos y los otros a 15. Ahora todos cobran a 10 pesos”.

De acuerdo con lo expuesto por la remitente, en su cuadra no caben las máquinas y a ellas se suman los camiones que van hasta allí también a cargar pasaje. “No puedes caminar por la acera, ya que los vehículos se encaraman en ella, tienes que ir por la calle y es peligroso. Hay una gasolinera en la esquina, un punto de venta de petróleo, otro de vender pan, el establecimiento de Frutas Selectas, el puesto de viadas y no faltan quienes, por falta de un baño público, hacen sus necesidades allí”, describe.

A todo eso se enfrentan, apunta, no solo los vecinos y transeúntes, sino también los niños que se dirigen a la escuela Tomás Pérez Castro. “Teniendo una terminal de ómnibus en la que antes fue de trenes, inmensa explanada asfaltada que no molesta a nadie, con baño además, ¿por qué tenemos que soportar aquí la piquera de máquinas de alquiler?”, pregunta Olga.

PARAÍSO CON MEJOR SUERTE

Consecuente con el criterio de que este espacio no se concibió solo para cuestionar, sino también para elogiar, agradecer, comentar o sugerir, Florencio Rodríguez Simón da cuenta, desde la comunidad de Paraíso, en el propio Cabaiguán, de la desobstrucción del viaducto que bajo la vía férrea impedía el paso peatonal y la salida del agua de lluvia.

Cuando a finales de agosto del pasado año este medio de prensa publicó un reportaje sobre el tema, donde se advertía acerca de serios peligros de accidentes sobre los rieles, Florencio aportó razonamientos valiosos. Nadie se pronunció al respecto entonces, pero alegra saber ahora lo que informa el lector, a cargo del teléfono público de ese asentamiento.

“El arreglo del paso peatonal demoró, pero saber esperar, como dijera el más universal de los cubanos, es un gran talento (...). Ya no hay que cruzar por encima de la línea. Ahora, unámonos y démosle mantenimiento periódico para que esto no ocurra más. Quienes vivimos en la comunidad estamos llamados a ser eficaces vigilantes para que otros no logren, a fuerza de sacos de basura, tupir la salida del agua.”

“Agradecemos y felicitamos a todos los que participaron en las labores. Este era el problema más viejo de la circunscripción y constituía un riesgo permanente que ojalá no vuelva a aparecer”, concluye Florencio.

Dirija su correspondencia a:
Periódico Escambray.
Sección “Cartas de los lectores”.
Adolfo del Castillo No. 10 e/.
Tello Sánchez y Ave. de los Mártires.
S. Spíritus
Correo electrónico:
correspondencia@escambray.cip.cu